

Concurso de Diseño

Identidad de CLUB DE LEONES DE JUNIN

El Club de Leones de Junín, entidad de servicios que lleva 45 años de existencia en la comunidad de Junín, invita a las personas interesadas en participar de la creación de un Isologotipo que represente la esencia del Club y su accionar en nuestro medio, así como los valores que el leonismo representa a lo largo y a lo ancho del planeta.

Bases del concurso

Art.1: El Club de Leones de Junín, la Unnoba - Coordinación de Diseño Gráfico y la ACV - Asociación de Comunicadores visuales del Noroeste de la Prov. de Bs. As., convocan a participar del Concurso de Diseño de Isologotipo para el Club de Leones de Junín.

De la participación:

Art.2: Podrán participar tanto profesionales, estudiantes e idóneos en diseño y comunicación visual, que residan en todo el territorio Nacional.

Art.3: Los trabajos podrán ser individuales o grupales. Cada participante, en cualquiera de las dos instancias, podrá presentar un sólo producto gráfico.

De los trabajos:

Art.4: El isologotipo deberá contener la denominación "Club de Leones" y "Junín", de forma simple y sencilla.

Art.5: El producto obtenido deberá ser simple, práctico, pasible de ser utilizado en todo tipo de medios: impresos, televisivos, uniformes, papelería, etc. Deberá ser único y consistente, y además deberá seguir criterios contemporáneos aunque también algo clásico. Deberá conservar la representatividad del escudo de Lions Internacional que conforma el membrete de las presentes bases, respetando la combinación de colores. Deberá reflejar las metas y valores del leonismo, a saber:

Libertad, Entendimiento, Orden, Nacionalidad, Esfuerzo, Servicio.

A lo largo de su historia el leonismo ha priorizado la ayuda y atención de las personas no videntes y/o con problemas visuales y el desarrollo de programas tendientes a prevenir la ceguera atendiendo las distintas patologías que pueden provocarla. Por eso, desde hace más de 20 años, nuestro club realiza una campaña anual gratuita de detección precoz de la diabetes. También hemos logrado en el año 2008, que por primera vez un Club de Leones de Argentina, el nuestro, patrocine la obtención de un perro guía para un juninense no vidente mediante su viaje y estadía de 30 días en Michigan, EEUU. Todas estas actividades sin descuidar cualquier otra necesidad que surja en la comunidad, sea de carácter social, económica, educativa, cultural y/o de salud.

Para mayor abundamiento sobre el accionar del leonismo, recomendamos visitar las páginas web:

www.clubdeleonesjunin.com.ar; www.distrito05.com.ar y www.lionsclubs.org, entre otras.



UNNOBA 2010
BICENTENARIO

Concurso de Diseño

Art.6: Deberán presentarse dos originales en soporte A4, con la propuesta en un tamaño que no supere en uno de sus lados los 15 cm y una reducción al 25%: en uno de ellos la propuesta a color y en el otro su correspondiente en blanco y negro (con opción de incorporar grises). A dichos originales se les deberá anexar una descripción de los principales criterios tenidos en cuenta para la creación del isologotipo, así como la forma en que supone impactará su difusión en la comunidad.

También se deberán entregar ambas propuestas en un CD, en formato digital, vectorizado, ej. .cdr .ai

De la presentación de los trabajos:

Art.7: Los trabajos deberán presentarse en un sobre cerrado con los siguientes datos:

- Concurso para la identificación del Club de Leones de Junín
- Seudónimo del participante.

En el interior del sobre se colocarán los trabajos con el seudónimo del autor en su reverso y otro sobre cerrado, también membretado con el seudónimo, conteniendo los datos personales:

- Apellido y nombre
- Dirección
- Teléfono y/o e-mail
- Lugar y fecha de nacimiento

Art.8: Los trabajos deberán ser entregados el 12 y 13 de julio de 2010 en calle Gral Villegas 355 de Junín (sede del Club de Leones de Junín) en horario de 9 a 11 y de 16 a 18 hs.

Art.9: Serán integrantes del jurado: 2 representantes del Club de Leones de Junín, 2 representantes de la Carrera de Diseño Gráfico de UNNOBA, y 2 representantes de la Asociación Profesionales de la Comunicación Visual del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Art.10: El jurado podrá declarar desierto el primer premio.

Art.11: Las resoluciones del jurado son inapelables, las que constarán en acta firmada por todos sus miembros.

Art.12: Todo caso no previsto en los artículos que anteceden será resultado por los integrantes del jurado.

Art.13: Una vez determinado el isologotipo ganador, el Club de Leones notificará a su autor en forma personal (en el domicilio declarado, por teléfono y/o e-mail).

Los resultados se darán a conocer públicamente el día 27 de julio durante la inauguración de la muestra de los trabajos que participaron del concurso, en este mismo acto se realizará la premiación establecida en estas bases. A este acto serán convocados los medios informativos locales.

Art.14: El Club de Leones de Junín mantendrá en su poder la totalidad de los trabajos presentados al concurso al solo efecto que pase a formar parte del historial de la institución.

Art.15: El ganador prestará conformidad para la difusión del Isologotipo del Club de Leones de Junín en cualquier medio de difusión, así como tam-



UNNOBA 2010
BICENTENARIO

Concurso de Diseño

bién prestará su conformidad para que se mencione su nombre como ganador del presente concurso.

De los premios:

Art.16: Se instituye un primer premio de \$ 1.000 (pesos un mil) y diploma.

Art.17: El jurado otorgará tantas menciones como considere merecidas.

Consideraciones generales:

Art.18: El autor del Isologotipo cede los derechos de uso y reproducción sobre el trabajo realizado en forma exclusiva al Club de Leones de Junín, manteniendo los derechos de propiedad intelectual sobre el mismo.

Art.19: Por el solo hecho de presentarse, todo concursante da por aceptado el contenido de los articulados que anteceden.

